



# DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA

DEPOSITO LEGAL  
BA-100/83

MARTES, 9 DE ENERO DE 1990

NUMERO 3

## SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>	
<b>I. Disposiciones Generales</b>			
<b>Consejería de Educación y Cultura</b>			
— <b>Bibliotecas.</b> —Orden de 15 de noviembre de 1989, por la que se crea la Biblioteca Municipal de Higuera de la Serena .....	17		
<b>III. Otras Resoluciones</b>			
<b>Consejería de Agricultura, Industria y Comercio</b>			
— <b>Minas.</b> —Resolución de 19 de diciembre de 1989, sobre otorgamientos de permisos de Investigación Minera n.º 9.631, 9.663 y 9.664 .....	18		
— <b>Minas.</b> —Resolución de 22 de diciembre de 1989, sobre permisos de Investigación Minera n.º 11.905-1 .....	18		
		<b>V. Anuncios</b>	
		<b>Consejería de Agricultura, Industria y Comercio</b>	
		— <b>Información Pública.</b> —Corrección de errores al anuncio de 22 de diciembre de 1989, del Proyecto de Concesión Administrativa de la Dirección General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas, para la distribución de gas canalizado en el término municipal de Badajoz y Cáceres .....	19
		— <b>Concurso.</b> —Resolución de 2 de enero de 1990, por la que se anuncia a concurso el suministro de ganado lanar .....	19
		<b>Consejería de Educación y Cultura</b>	
		— <b>Obras.</b> —Anuncio de 29 de diciembre de 1989, para la contratación de las obras de Pista de Atletismo y Campo de Fútbol, reforma y acondicionamiento de la Ciudad Deportiva de Cáceres .....	20
		<b>Excma. Diputación de Cáceres</b>	
		— <b>Subasta.</b> —Anuncio de 26 de diciembre de 1989, sobre subasta para la adjudicación de las obras n.º 10/274-I-89 .....	20

## I. Disposiciones Generales

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

*ORDEN de 15 de noviembre de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal de Higuera de la Serena.*

Visto el expediente incoado en virtud de petición formulada por el Ayuntamiento de Higuera de la Serena solicitando la creación de una Biblioteca Pública Municipal en esa localidad.

Visto así mismo el Concierto formalizado con el Ayuntamiento de Higuera de la Serena y la Dirección General de Patrimonio Cultural en el que se establecen las obligaciones que ambos contraen en

cuanto se refiere al sostenimiento y funcionamiento de la Biblioteca Pública Municipal, y de conformidad con la normativa vigente al efecto.

Esta Consejería de Educación y Cultura ha dispuesto lo siguiente:

1.º) Crear la Biblioteca Pública Municipal de Higuera de la Serena.

2.º) Aprobar el Concierto entre el Ayuntamiento

de Higuera de la Serena y la Dirección General de Patrimonio Cultural.

3.º) Aprobar los Reglamentos de régimen interno y préstamo de libros de la referida Biblioteca.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

El Consejero de Educación y Cultura,  
JAIME NARANJO GONZALO

### III. Otras Resoluciones

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

*RESOLUCION de 19 de diciembre de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, sobre otorgamientos de permisos de Investigación Minera n.º 9.631, 9.663 y 9.664.*

La Dirección General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura hace saber: Que han sido otorgados los Permisos de Investigación que a continuación se relacionan, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.631, VERATO, Sección C, 153, Viandar de la Vera, Losar de la Vera y Talaveruela.

9.663, VALDEHUNCAR, Sección C, 15, Valdehúncar.

9.664, ROSADO, Sección C, 14, Valdehúncar.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Mérida, 19 de diciembre de 1989.

El Director General,  
J. MANUEL ROMERA FERNANDEZ

*RESOLUCION de 22 de diciembre de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, sobre otorgamientos de permisos de Investigación Minera n.º 11.905-1.*

Se hace saber que por don Alberto Marxuach Coll, en nombre y representación de SOCIEDAD MINERA DE SAN ALBIN, S.A., con domicilio social en Madrid, calle Velázquez número 109, se ha presentado en estas oficinas a las 10 horas y 30 minutos del

día 16 de noviembre de 1989, una instancia solicitando Permiso de Investigación para todos los recursos de la Sección C), con una extensión de 60 cuadrículas mineras, con el nombre de «ROMANO I», al que ha correspondido el número 11.905-1, estando enclavado en términos municipales de Montijo, Mérida, Esparragalejo, La Garrovilla y Torremayor (Badajoz), haciendo la siguiente designación del perímetro:

Vértices	Latitud Norte	Longitud Oeste
1	38º 58' 40"	6º 33' 20"
2	38º 58' 40"	6º 32' 40"
3	38º 59' 00"	6º 33' 40"
4	38º 59' 00"	6º 32' 20"
5	38º 58' 40"	6º 32' 20"
6	38º 58' 40"	6º 31' 20"
7	38º 58' 40"	6º 31' 20"
8	38º 58' 20"	6º 31' 00"
9	38º 58' 40"	6º 31' 00"
10	38º 58' 40"	6º 29' 00"
11	38º 59' 00"	6º 29' 00"
12	38º 59' 00"	6º 28' 20"
13	38º 58' 40"	6º 28' 20"
14	38º 58' 40"	6º 28' 00"
15	38º 58' 00"	6º 28' 00"
16	38º 58' 00"	6º 28' 20"
17	38º 57' 40"	6º 28' 20"
18	38º 57' 40"	6º 30' 00"
19	38º 57' 20"	6º 30' 00"
20	38º 57' 20"	6º 30' 20"
21	38º 57' 00"	6º 30' 20"
22	38º 57' 00"	6º 31' 20"
23	38º 57' 20"	6º 31' 20"
24	38º 57' 20"	6º 32' 00"
25	38º 57' 40"	6º 32' 00"
26	38º 57' 40"	6º 33' 40"
27	38º 58' 20"	6º 33' 40"
28	38º 58' 20"	6º 33' 20"

quedando así cerrado el perímetro de las sesenta cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos